



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

FONÉTICA FRANCESA I (TF)

Departamento: Francés
Carrera: Traductorado en Francés
Trayecto o campo: Formación de Fundamento
Carga horaria: 4 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: Vespertino
Profesora: Isabelle Laroche
Año lectivo: 2025
Correlatividades: No posee

1- Fundamentación

En el Plan de Estudios del Traductorado en Francés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”,¹ la instancia curricular Fonética Francesa I se incluye entre las materias que conforman el Campo de la Formación de Fundamento que abarca todos los saberes relativos a la lengua extranjera del/de la futuro/a traductor/a. En este Plan, la correlatividad está pensada para que el/la alumno/a tenga la mayor autonomía posible al momento de elegir la cursada de las materias. Esta concepción invita el/la estudiante a responsabilizarse y objetivar sus preferencias y necesidades personales, en función de sus características personales y eventuales trayectorias académicas previas. De acuerdo con dicho régimen de correlatividad, Fonética I constituye el primer eslabón de una serie de tres niveles de fonética francesa y, en la Recomendación de distribución por cuatrimestres” (Plan de Estudios: 9), se aconseja cursarla desde el inicio de la carrera, en el primer cuatrimestre. De esta manera, la materia hará especial hincapié en consolidar los saberes preexistentes a la carrera y sentar las

¹ https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2021/upload/Traductorado_de_Frances.pdf

bases de un conocimiento más profundo de la cultura-lengua extranjera que se desarrollará en sinergia con las demás materias que integran el campo.

El Plan de estudio propone “la traducción como práctica específica claramente diferenciada de la docencia en lengua extranjera, centrada en la comprensión lectora” (Plan de Estudios: 3). Asimismo, desde Saussure y Martinet, sabemos que el signo lingüístico no solamente contiene un significado, sino también un significante, y que, por lo tanto, incluso la lectura silenciosa es indisociable de la huella sonora de una lengua, desde una perspectiva rítmica, entonativa y fonética. Así es como las asignaturas de fonética francesa participan activamente a la profundización de la lengua-cultura francesa en general y al entendimiento pleno de la materia textual en particular. En sus investigaciones realizadas en el ámbito académico, Carlino muestra cómo el leer y escribir constituyen las dos facetas de una misma aptitud: “En la universidad, las tareas de escritura a partir de fuentes enfrentan al alumno con una nueva manera de leer” (Carlino:4). Por lo tanto, Fonética I puede incluso enriquecer la competencia redaccional en Lengua francesa para la materia de Traducción Inversa o el futuro desempeño del/la traductor/a en este sector de actividad. De hecho, ya que el Traductorado en francés se propone sentar “las bases para una futura especialización” (Plan de Estudios: 3), la materia también se vuelve una herramienta imprescindible para la materia Introducción a la Interpretación y los futuros intérpretes.

En este sentido, la asignatura se centrará en fomentar la autonomía y la metarreflexión, con el fin de formar a traductores/as autónomos/as y versátiles, y estimular posibles futuras investigaciones.

Finalmente, ya que en el apartado Finalidades y objetivos, el Plan de Estudios (5) define a los/las futuros/as traductores/as como “agentes del campo de la cultura en el que intervienen posibilitando la comunicación de los sujetos a través de las fronteras lingüísticas” y que dicha comunicación, en el mercado laboral, no solamente se origina a través del proceso traductivo propiamente dicho, sino que también puede materializarse mediante intercambios verbales, el/la estudiante debe adquirir un “excelente conocimiento de las lenguas de trabajo” para desempeñarse como hablante-usuario, conocimiento que no puede dejar de abarcar una correcta realización y un perfecto entendimiento de los fenómenos fonético-fonológico de las mismas.

2- Objetivos generales

La materia propone como objetivos generales para los/las alumnos/as:²

² Según el Plan de Estudios.

- adquirir elementos de fonética teórica,
- adquirir conocimientos teóricos y prácticos de fonética francesa.

3- Objetivos específicos

La materia propone como objetivos específicos que los/as alumnos/as:

- puedan consolidar los saberes fonéticos y fonológicos previamente adquiridos y rectificar eventuales desviaciones,
- adquieran nuevos conocimientos teóricos y aptitudes articulatorias propios de la lengua francesa de referencia,
- entiendan la necesidad de adquirir los hábitos articulatorios de la lengua llamada “de referencia”, siendo consciente de la existencia de variantes lingüísticas en el ámbito francohablante,
- afiancen los saberes relativos a la relación entre grafía, ortografía y sonidos,
- aborden la noción de género discursivo y de sus respectivas características, especialmente desde el punto de vista de la oralidad,
- puedan realizar un uso correcto de la lengua oral en situación de comunicación preparada o espontánea,
- inicien una metarreflexión acerca de la variación del registro oral que implica cada situación de comunicación en contexto real,
- puedan identificar, clasificar, describir y desarrollar la competencia articulatoria de los fonemas de la lengua francesa, más particularmente de las vocales y semivocales,
- aprendan a confiar en sus capacidades y desarrollen progresivamente una actitud más responsable y autónoma frente al propio aprendizaje,
- desarrollen el pensamiento crítico y la reflexión acerca de los fenómenos estudiados,
- adquieran estrategias de autocorrección de la producción oral y de comprensión auditiva,
- se apropien de la terminología específica relativa a los fenómenos abordados de manera teórica o puestos en práctica durante la cursada.

4- Contenidos mínimos

En el Plan de Estudios, se proponen los siguientes contenidos mínimos:

“Patrones rítmicos del francés. Ubicación y naturaleza del acento.

Sistema vocálico. Clasificación articulatoria y particularidades del francés. Las vocales orales. Cerradas, de apertura media de doble timbre, abierta. Las semivocales. Las tres vocales nasales, condiciones de la nasalidad.

Las grafías que corresponden a los distintos fonemas y las principales excepciones. Manejo del Alfabeto Fonético Internacional.”

5- Contenidos: organización y secuenciación

En los contenidos específicos, se desplegarán los contenidos mínimos, repartidos en cuatro unidades. Cada unidad temática estará respaldada por textos de apoyo que funcionarán como guía para la práctica. Se hará especial hincapié en implementar una progresión en la dificultad y una metarreflexión acerca de los géneros discursivos y situaciones de comunicación atravesará todas las unidades.

Unidad 1: Primer acercamiento a la fonética

Diferenciación entre fonética y fonología. Doble articulación y noción de fonema. Clasificación. Los órganos del habla. Escritura y oralidad: relación y tensión. Introducción del alfabeto API.

Unidad 2: La fonética francesa y sus particularidades

Ritmo y grupo rítmico, *Mot graphique* y *mot phonétique*. *Enchainement* y *Liaison*. Acentuación. Silabación. Silaba abierta y cerrada.

Unidad 3: Las vocales

Unidad 3.1: Las vocales orales

Trapezio vocálico: lugar y modo de articulación. Oposición. Doble timbre. Vocales mediales y archifonemas. Ley de distribución complementaria o de posición. Grafía, transcripción API y trabajo de articulación.

Unidad 3.2: Las vocales nasales

Condición de la nasalidad. Grafía, transcripción API y trabajo de articulación. *Allongement*. Trabajo de articulación.

Unidad 3.3: Las semivocales

Semivocales o semiconsonantes: su funcionamiento dentro de la sílaba. Grafía, transcripción API y trabajo de articulación. Oposición entre las semivocales y las vocales correspondientes. Trabajo de articulación.

Unidad 4: La “e” caduca.

Reconocimiento gráfico y ortográfico. Condiciones de aparición. Trabajo de articulación. Primer acercamiento a la caída o conservación como variante sociolingüística.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico y cada actividad se centrará alrededor de la importancia de la metarreflexión en el aprendizaje. En efecto, con los debates organizados en torno a los textos de la bibliografía obligatoria y la diversidad de los enfoques abordados, se fomentará una reflexión acerca de la pertinencia de la producción y comprensión oral.

Con los trabajos prácticos, se pondrán en aplicación los contenidos teórico-conceptuales, con el fin de fortalecer la competencia discursiva y lectora del/de la futuro/a traductor/a. Los mismos incluirán transcripciones mediante el uso del Alfabeto Fonético Internacional (API) de documentos de distintos géneros (entrevistas, recortes periodísticos, biografía, programas de radios, entre otros), ejercicios de discriminación y reconocimiento. Asimismo, se realizarán lecturas (preparadas o espontáneas), ejercicios de imitación, repetición, oralidad espontánea y autocorrección. Por estos últimos, se buscará que los/las alumnos/as puedan expresarse frente al grupo, promoviendo una escucha crítico-reflexiva, pero siempre respetuosa, por parte de los/las demás estudiantes, conforme al perfil del/de la egresado/a que debe estar “en condiciones de participar en forma comprometida, reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales que le competen como persona, ciudadano y profesional” detallado en el Plan de Estudios (4).

Los trabajos prácticos, en tanto instancias intermedias que no llevan nota, permitirán “evidenciar la lógica del error” (Collombat, 2013: 5) de manera grupal e individual, teniendo en cuenta que “el error, [en cualquier ámbito del aprendizaje] resulta una valiosa herramienta pedagógica [si se maneja] con precaución para que cumpla su objetivo de reconstrucción en el estudiante” (Collombat, 2013: 4), ya que no puede haber “verdad sin error rectificado” (Collombat, 2013: 4). Los mismos podrán efectuarse de manera presencial en el laboratorio o a domicilio, favoreciendo así la autonomía en el aprendizaje. En estos últimos casos, la entrega se efectuará por medios digitales (Drive, correo electrónico, etc.), previamente pactados con el estudiante y, en el caso de las grabaciones, cuidando la fidelidad del sonido con el uso de dispositivos idóneos.

7- Bibliografía obligatoria

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, París, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, París, Hachette F.L.E.
- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, París, Cle international.
- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2018). *Phonétique progressive du français niveau débutant*, París, Cle international.
- LEON, P. (1966). *Prononciation du français standard*, París, Didier.
- LEON, P. y LEON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- KAMOUN, C. y RIPAUD, D. (2017). *Phonétique essentielle du français B1/B2*, París, Didier.
- MARTINET, A. (1960). *Eléments de linguistique générale*, París, Armand Colin pp. 13-16.
- MARTINS, C y MABILAT, J.-J. (2004). *Sons et intonation*, París, Didier.
- RUIZ QUEMOUN, F. (2003). *Le système actuel du français et sa valeur stylistique*, en *Dialnet*, Vol.2, pp. 405-418.
- WIOLAND, F. (1991). *Prononcer les mots du français. Des sons et des rythmes*, París, Hachette F.L.E.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L'Harmattan.

8- Bibliografía de consulta

- BAZYLKO, S. (1981). "Le statut de [ə] dans le système phonématique du français contemporain et quelques questions connexes", en *La linguistique*, vol. 17, n° 1, pp. 91-101.
- BERRI, A. (2006). "Aspects phonétiques et phonologiques du E-muet du français", en *Fragmentos: Revista de Língua e Literatura Estrangeiras*. n° 30, pp. 199-217.
- BERRI HANSEN, A. (1998). *Les voyelles nasales du français parisien moderne*. Museum Tusulanum Press. Copenhague.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (2000). *Approches de la langue parlée en français*, París, Ophrys.
- BOURDIEU, P. (1982). *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*, París, Fayard.
- CARLINO, P. *Leer y escribir en las ciencias sociales en Universidades Argentinas*. Conicet.
- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, París, Cle international.
- COLLOMBAT, I. (2013). "La didáctica del error en el aprendizaje de la traducción", en *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, n°17, pp. 151-171.
- DETEY, S. et ál. (2010). *Les variétés du français parlé dans l'espace francophone*, París, Éditions Ophrys.
- DETEY, S. et ál. (2017). *La prononciation du français dans le monde: du natif à l'apprenant*, París, Cle international.
- DUCROT, O.-TODOROV T. (1972) : *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Ed. du Seuil.
- ENCREVE, P. (1983). "La liaison sans enchaînement", en *Actes de la recherche en sciences sociales* n° 46, pp. 39-66.
- FAURE, G. (1971). "Accent, rythme et intonation", en RIGAULT, A. (dir.), *La grammaire du français parlé*, París, Hachette, pp. 27-38.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, París, Belin.
- FOUCHE, P. (1959): *Traité de prononciation française*, París, Klincksieck.

- HANSEN, A. (1994). "Étude du E caduc: stabilisation en cours et variations lexicales", en *Journal of French Language Studies* n°, pp. 225-254.
- HANSEN, A. (1998): *Les voyelles nasales du français parisien moderne. Aspects linguistiques, sociolinguistiques et perceptuels des changements en cours*, Copenhague, Museum Tusulanum Press.
- HANSEN, A. (2015). "Sensibilité et insensibilité devant la variation phonétique: une étude perceptive sur le français de la région parisienne", en *Langage et société* n° 151, pp. 45-65
- LEON, P. (1996). "Apparition, maintien et chute du E caduc", en *La linguistique*, vol. 2, n° 2, pp. 111-122.
- LEON, P. (2011). *Phonétisme et prononciations du français*, Paris, Armand Colin.
- LEON, P. et ál. (2009). *Phonétique du FLE. Prononciation: de la lettre au son*, Paris, Armand Colin.
- LEROND, A. (1980) : *Dictionnaire de la prononciation*, Larousse.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, Paris, France-Expansion.
- MORIN, Y. (2000). "Le français de référence et les normes de prononciation", en *Cahiers de l'Institut de Louvain*.
- NEVEU, F. (2004). *Dictionnaire des sciences du langage*, Paris, Armand Colin.
- PAGEL, D.; MADELENI, E. y WIOLAND, F. (2012). *Le rythme du français parlé*, Paris, Hachette Livre.
- RIEGEL, M.; PELLAT, J.-C. y RIOUL, R. (2016): *Grammaire méthodique du français*, Paris: PUF.
- SOUM-FAVARO, C.; COQUILLON, A. Y CHEVROT, J-P. (Eds.) (2014). *La liaison : approches contemporaines*, Berna, Peter Lang.
- VELDEMAN-ABRY, J. y ABRY, D. (2020). "Démarches et corrections pour une appropriation des textes littéraires dans leur matérialité phonique et écrite par les apprenants de FLE", en *Phonétique, littérature et enseignement du FLE: théories et recherche*, Corela.
- WALTER, H. (1977). *La phonologie du français*, Paris, PUF.
- WARNANT, L. (1987). *Dictionnaire de la prononciation française dans sa norme actuelle*, Gembloux, Duculot.
- YAGUELLO, M. (1981). *Alice au pays du langage. Pour comprendre la Linguistique*. Paris, Seuil.

8.1 Sitiografía

- GUIDE DE PRONONCIATION FRANCAISE.
Disponible en línea: < <http://research.jyu.fi/phonfr/20.html>>.
- BANQUE DE DÉPANNAGE LINGUISTIQUE.
Disponible en línea: < http://bdl.oqlf.gouv.qc.ca/bdl/gabarit_bdl.asp?id=3553/>.
- INTRAVIA VERBO-TONALE.
Disponible en línea: < <http://www.intravaia-verbotonale.com/>>.
- AU SON DU FLE.
Disponible en línea: < <http://www.verbotonale-phonetique.com/>>.
- ENSEIGNEMENT APPRENTISSAGE DE LA PRONONCIATION DU FRANCAIS.
Disponible en línea:
< <http://phonetiquedufle.canalblog.com/profile/393993/index.html> >.

9- Sistema de cursado y promoción

Para el/la alumna regular, la materia tendrá una promoción con examen final (Guía del Estudiante: 11)³:

- Asistencia obligatoria del 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor para el cursado de la asignatura.
Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.
- Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor de 4 (cuatro).
- Si el alumno obtiene un promedio menor de 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular de la unidad curricular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

10. Condición de alumno/a libre

Conforme a las normativas institucionales, el/la alumno/a podrá presentarse a rendir la materia Fonética I en condición de alumno libre. El examen tendrá una parte escrita y una parte oral. Ambos deberán aprobarse con una nota de menor de 4 (cuatro). Si el/la alumno/a aprueba el escrito, pero desaprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente. La evaluación abarcará la totalidad del programa de la materia de manera exhaustiva. Para poder presentarse, el/la estudiante tiene la obligación de comunicarse con la docente mediante correo electrónico un mes antes de la fecha del examen.

11. Criterios de evaluación

Se considerará el compromiso del/la alumno/a con la cursada, ya sea desde su actitud en clase, con su implicación en la construcción de la dinámica de grupo, de su colaboración con los demás compañeros y de su participación activa en los debates, ya sea frente al cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos o al desempeño en la calidad de la comprensión y producción oral de los elementos abordados durante las prácticas. De una manera general, se evaluará los progresos realizados por los/las estudiantes a lo largo del cursado.

El examen final tendrá una parte escrita y una parte oral. Ambos deberán aprobarse con una nota no menor de 4 (cuatro). La parte escrita consistirá en una transcripción en el alfabeto API de un recorte de texto preparado por la docente y el desarrollo de unos puntos teóricos abordados en clase. La parte oral consistirá en una lectura preparada a partir de la cual podrán surgir

³ [GUIA-DEL-ESTUDIANTE-2023-1.pdf \(inf.d.edu.ar\)](#)

preguntas teóricas. Si el/la alumno/a aprueba el escrito, pero desaprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.